

113253

Guayaquil, 12 de Febrero de 2020

Señor
HERNAN GONZALO GONZALEZ GARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplimos con informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DEUTEN S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el lapso de cinco años, con la finalidad de ejercer las demás atribuciones y cumplir deberes asignados a él en los estatutos sociales, así como cumplir las obligaciones señaladas para los administradores de la Ley de Compañías.

La compañía DEUTEN S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el día 14 de julio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 14 de Agosto del 2003.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

HERNAN GONZALO GONZALEZ GARCIA
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 12 de Febrero de 2020

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía DEUTEN S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

HERNAN GONZALO GONZALEZ GARCIA
C.I. # 130125679-6

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:7.360
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DEUTEN S.A.**, a favor de **HERNAN GONZALO GONZALEZ GARCIA**, de fojas 15.405 a 15.407, Libro Sujetos Mercantiles número **2.579**.

ORDEN: 7360



Guayaquil, 14 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0194165



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

11 MAR 2020

40R.

FIDMA:

Bois